CONCEJO DE SOACHA	**CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA**	Código: CS-3510-PD-045-FT-010
		Versión: 06
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES CONTRATISTAS	Fecha: 26/02/2020

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL O DE APOYO A LA GESTION

IDENTIFICACION DEL CONTRATO	
No. CONTRATO	**CPSAG-CMS-135-2025**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES PLENARIAS Y LA ELABORACIÓN DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA**
FECHA DE INICIO	**NOVIEMBRE 12 DE 2025**
VALOR DEL CONTRATO	**TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 3.266.667)**
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**LISETH STEFANY DÍAZ ARDILA**
NUMERO DE IDENTIFICACION	**C.C. 1.020.817.048 de Bogotá D.C.**
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO	
VALOR EJECUTADO	**$ 1.266.667**
SALDO PENDIENTE	**$ 2.000.000**
VALOR A PAGAR EN EL INFORME	**$ 2.000.000**

INFORME DE GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DEL 01 AL 30 DE DICEMBRE DE 2025

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA	SOPORTE O EVIDENCIA
1) Brindar apoyo logístico en la realización de las sesiones plenarias del Concejo Municipal de Soacha, garantizando el adecuado desarrollo de las mismas.	Apoyé la organización de la sesión de la Comisión Primera en cuanto al proyecto de acuerdo N° 44 de 2025, con el fin de que se desarrollará el orden del día propuesto.	Apoyo en la gestión de organización.
2) Apoyar en la elaboración de actas de las sesiones plenarias del Concejo Municipal de Soacha, asegurando el cumplimiento de las normas gramaticales y de formato.	Apoyé el proceso de elaboración de actas de sesión de controles políticos realizados, en cuanto a los temas tratados, asistentes y decisiones tomadas, permitiendo cumplir	Soporte de las actas de sesiones enviadas para validación.

ELABORADO POR: LAURA VARGAS MORA	REVISADO POR: SANDRA CAMILA VALENCIA ROJAS	APROBADO POR: CARLOS ALBERTO OSPINA DIAZ
Contratista MIPG	Secretario General	Presidente Concejo Municipal

	con claridad, precisión, integridad y formalidad.	
3) Gestionar la radicación y entrega de documentos relacionados con las sesiones plenarias en las dependencias municipales, entes de control y despachos judiciales, cuando sea requerido.	No aplica.	No aplica.
4) Apoyar las actividades administrativas y logísticas necesarias para el correcto funcionamiento del Concejo Municipal de Soacha.	No aplica.	No aplica.
5) Cumplir con las demás funciones que, dentro del marco del objeto contractual sean solicitadas y necesarias para la adecuada ejecución del servicio.	Estuve atenta a cualquier actividad que se hubiera requerido para el Concejo Municipal de Soacha y se realizó entrega de la cuenta de cobro correspondiente al mes de diciembre.	Cuenta de cobro radicada.

OBLIGACIONES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRADA

Mediante el presente documento LA CONTRATISTA CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, corresponden a los ingresos provenientes del Contrato materia del pago sujeto a retención, según lo establecido en el Decreto 2271, artículo 4.

CONCEJO DE SOACHA	**CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA**	Código: CS-3510-PD-045-FT-010
		Versión: 06
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES CONTRATISTAS	Fecha: 26/02/2020

No. CONTRATO	OBJETO	PLAZO DE EJECUCION	VALOR MENSUALES	No. de Planilla de Aportes	VALOR PAGADO
CPSAG-CMS-135-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES PLENARIAS Y LA ELABORACIÓN DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA	DEL 12 DE NOVIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE 2025	$ 435.400	92050419	SALUD $ 187.500 PENSIÓN $ 240.000 ARL $ 7.900

CONSTANCIAS U OBSERVACIONES

Se deja constancia que durante el plazo de ejecución del Contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el Contrato.

Así mismo, tanto el suscrito y el Concejo Municipal de Soacha, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el Contrato.

Para constancia se firma el 30 de Diciembre de 2025,

LISETH STEFANY DÍAZ ARDILA **C.C. 1.020.817.048 de Bogotá D.C.** **Contratista**	**RAFAEL GUSTAVO BERNAL CRUZ** **Secretario General**

ELABORADO POR: LAURA VARGAS MORA	REVISADO POR: SANDRA CAMILA VALENCIA ROJAS	APROBADO POR: CARLOS ALBERTO OSPINA DIAZ
Contratista MIPG	Secretario General	Presidente Concejo Municipal